

14/07/2021

La Serena: Corte de Apelaciones revierte decisión y acoge petición de la Fiscalía de prisión preventiva para imputado de femicidio tentado

Luego de la apelación verbal de la Fiscalía a la decisión judicial que no concedió la prisión preventiva para un imputado investigado por femicidio tentado, la Corte de Apelaciones de La Serena acogió los argumentos del Ministerio Público y revirtió la decisión.

La Fiscalía de La Serena había formalizado a un sujeto quien es investigado por hechos que habrían ocurrido en el sector de El Faro, en la comuna de La Serena.

El sujeto fue detenido por Carabineros y la fiscal Carolina Caballero tras la formalización apeló verbalmente a la resolución judicial.

Durante esta jornada, la Abogada Asesora Jurídica de la Fiscalía Regional, Gloria Montaña, representó a la Fiscalía ante la Corte y se revirtió la decisión de primera instancia, en atención al peligro para la seguridad de la víctima.

La causa sigue entonces con el desarrollo de la investigación.

